

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/ABRP**

Expediente nº: 2023/AAS/000004

Documento: Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado.

Asunto: Suministro De Contenedores De Carga Trasera De Biorresiduos Dentro Del Marco De Medidas De Apoyo Urgentes Para Proyectos De Implantación Y/O Mejora De La Recogida Separada De Biorresiduos Destinados A Instalaciones Específicas De Tratamiento Biológico, Dentro Del Plan De Apoyo A La Implementación De La Normativa De Residuos, En El Marco Del Plan De Recuperación, Transformación Y Resiliencia (Prtr) –Financiado Por La Unión Europea– Nextgenerationeu, (Línea 1, Sublínea 1.1)

Día y hora de la reunión: 15 de septiembre de 2023, a las 11:05 horas.

Lugar de celebración: Vía Telemática

Asistentes: **D^a Paula Conesa Barón**, Tte. de Alcalde Delegada de Contratación, que actuará como Presidente de la Mesa **D. José Luis López Guío**, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento, Vocal. **D^a M^a José Melgar Clavijo**, Sr. Interventor de Fondos, Vocal, por delegación. **D. Antonio Vera Tapia**, Responsable de Planificación Económica, Vocal. **D^a. Carmen Fonseca Vallejo**, Coordinadora de los Servicios Jurídicos, Vocal. **D^a. Isabel M^a Toba Paniagua**, Responsable del Departamento de Contratación, Secretaria de la Mesa.

Asimismo, se cuenta con la asistencia de **D. Francisco Fernández Marín**, representante del Grupo Municipal PSOE, **D. Jacobo Perea Ortega**, Administrador de Sistemas de la Delegación de Informática.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en vía telemática, el día 15 de septiembre de 2023, a las 11:05 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE CARGA TRASERA DE BIORRESIDUOS DENTRO DEL MARCO DE MEDIDAS DE APOYO URGENTES PARA PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN Y/O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE

Código Seguro de Verificación	IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Fecha	02/10/2023 12:09:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	MARIA JOSE MELGAR CLAVIJO (Intervención Jefe Dpto. Técnico Jurídico)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Página	1/4



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/ABRP**

BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) –FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU, (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1)	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV:	
<ul style="list-style-type: none"> • 34928480-Contenedores y cubos de residuos y basura. • 44613800-Contenedores para residuos. 	
Valor estimado del contrato: 151.900,00€	
Presupuesto Base de Licitación IVA excluido: IVA: 151.900,00€	21%IVA: 31.899,00€
Presupuesto Base de Licitación IVA incluido: 183.799,00€	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta de la Mesa, en funciones.	D ^a . Paula Conesa Barón
Interventor de la Corporación, Vocal, por delegación.	D ^a M. ^a José Melgar Clavijo
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento	D. José Luis López Guío
Responsable de Planificación Económica, Vocal.	D. Antonio Vera Tapia
Coordinadora de los Servicios Jurídicos, Vocal.	D ^a . Carmen Fonseca Vallejo
Secretaria de la Mesa.	D ^a Isabel M ^a Toba Paniagua

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

Código Seguro de Verificación	IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Fecha	02/10/2023 12:09:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	MARIA JOSE MELGAR CLAVIJO (Intervención Jefe Dpto. Técnico Jurídico)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Página	2/4



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/ABRP**

Antes de la apertura del archivo electrónico A, la Secretaria de la mesa procede a la lectura del informe de Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA, siendo el resultado del mismo lo que a continuación, se transcribe:

“(…)

Resultados del análisis de riesgo

Se ha realizado el análisis de riesgos de las 60 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

60 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

(…)”

1. APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de la documentación administrativa.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la Mesa de la relación de documentos que figuran, de los siguientes licitadores:

Código Seguro de Verificación	IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Fecha	02/10/2023 12:09:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	MARIA JOSE MELGAR CLAVIJO (Intervención Jefe Dpto. Técnico Jurídico)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Página	3/4



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/ABRP**

	LICITADORES
1	Contenur S.L.
2	ENTIDAD MAYA S.L
3	jcoplastic iberica 2000 s.l
4	Sulo Ibérica, S.A.

Tras la apertura de la documentación administrativa, se aprecia por la Mesa de Contratación que la documentación administrativa de la proposición del licitador CONTENUR S.L., presenta defectos subsanables relativo a la no presentación de la de ROLECE, Anexo II y III del PCAP. Además, que el licitador JCOPLASTIC IBERICA 2000 S.L., también presenta defectos subsanables relativo a la no presentación del Anexo I del PCAP. Concediendo la Mesa un plazo de tres días hábiles, a los licitadores, para que subsanen dicha documentación. Una vez atendido el requerimiento se remitirá la documentación a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los requisitos establecidos en los pliegos.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 11:18 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Fecha	02/10/2023 12:09:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Letrada Coordinadora)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (Responsable de Planificación Económica)		
Firmante	MARIA JOSE MELGAR CLAVIJO (Intervención Jefe Dpto. Técnico Jurídico)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7P6KXCH44JWSODQA5MH4CG4I	Página	4/4

